



STCST
20223870169461

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., febrero 02 de 2022

Señor(a)

Isperca Anonimo
Twitter @isper51
Bogotá - D.C.

Ref: Contrato de interventoría IDU-1781-2021. *“Interventoría a la ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., Incluye superestructura, subestructura y accesos”* (Contrato de Obra IDU-1775-2021) – Respuesta radicado IDU 20221850127902 del 25/01/2022, BTE 262052022, Twitter @isper51, Queja mal estado puente peatonal sobre canal Av Suba con Cra 108A PK ID 24119458.

Cordial saludo:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 15.4 de la Resolución No. 5984 de 2021, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, según las competencias que le corresponden.

Acusamos el recibo de la comunicación mencionada en el asunto, a través de la cual Indica:

“este puente peatonal lo transitan muchas personas de la tercera edad, se ha convertido en un peligro para ellos, así que tomen cartas en el asunto, esta ubicado en la Av. Suba con Cra 111. En Suba, diagonal a almacenes Éxito. Gracias.”

Nos permitimos informar que, actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra IDU-1775-2021, cuyo objeto es “Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos”, suscrito con la firma CONSORCIO PEATONALES 2021 IDU. Dicho contrato inicio el 16 de diciembre de 2021 con fecha de

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST
20223870169461

Información Pública

Al responder cite este número

terminación prevista para el 15 de marzo de 2024 y cuya interventoría es ejercida por el CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL dentro del marco del Contrato IDU-1781-2021.

Una vez revisado el listado inicial de puentes peatonales incluidos dentro del Contrato de Obra IDU-1775-2021, el puente peatonal a que se hace referencia ubicado en la Av Suba con Cra 108A PK ID 24119458, no se encuentra en la lista de los puentes que hacen parte del objeto del mismo. No obstante, se indica que para el puente peatonal de su consulta se adelantará la correspondiente visita por parte de la Interventoría y Contratista y la posterior evaluación técnica y económica con el fin de viabilizar y priorizar su intervención a través del contrato IDU-1775-2021 en ejecución.

Esperamos con la anterior información haber atendido de forma satisfactoria su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,

Luis Ernesto Bernal Rivera

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada en 02-02-2022 02:10 PM

Anexos: Dos Folios (2)

Cc Juan Carlos Sanchez Gafaro Consorcio Interventoría Vial - Calle 25a No 31a-17 Cp: (Bogota-D.C.)

Aprobá³: Felipe Augusto Franco Leano-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Elaboró: Jaime Ortiz Betancourt-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema De Transporte